El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Educacion requiere estructurar el proceso de selección de Minima Cuantia Nº 4143.010.32.1253-2020, cuya descripción es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA No. 4143.010.32.1241-2020 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALI, , cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DOTACIÓN CALZADO Y VESTUARIO DE LABOR A FAVOR DEL PERSONAL QUE ADQUIERA EL DERECHO A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DE LA VIGENCIA 2020 MEDIANTE EL SISTEMA DE ÓRDENES DE SERVICIO O BONOS PARA EL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO BP No. 2047318. VIGENCIA 2020.". Por consiguiente se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Stev Leonardo Torres C.	Profesional Universitario
Técnico	Isabel Cristina Castaño	Profesional Contratista
Financiero	Yamileth Fajardo Ramos	Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Yamileth Fajardo Ramos

Se firma en Santiago de Cali, a los en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020).

Firma
Nombre: WILLIAM RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Cargo: Secretario de Despacho

Enterados

Firma Jurídico
Fecha:

Firma Técnico
Fecha:

Firma Financiero
Fecha:

Proyectó: Stev Leonardo Torres Cristancho – Profesional Universitario
Revisó: Yamileth Fajardo Ramos – Profesional Universitario

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.